



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

Idartes apoya el desarrollo artístico con más de 350 millones de pesos

Estos recursos hacen parte del Portafolio de Estímulos 2023 y corresponden a 12 convocatorias en diferentes áreas y disciplinas.

Entre el 29 de mayo y el 30 de junio cierran 12 convocatorias del Programa Distrital de Estímulos 2023, con las que el Instituto Distrital de las Artes - Idartes busca apoyar el desarrollo y la consolidación de proyectos artísticos y culturales en Bogotá, con la entrega de más de 350 millones de pesos. Esta oferta incluye becas, residencias y pasantías en las áreas de danza, arte para la primera infancia, literatura y artes plásticas y visuales.

Entre las convocatorias vigentes se encuentra la [Beca de fortalecimiento a procesos de formación en danza en la ruralidad](#) que promueve el desarrollo de proyectos y el intercambio de conocimientos en los contextos culturales rurales campesinos de Bogotá, para fortalecer el sentido crítico y metodológico de formadores, coreógrafos y directores, mediante la entrega de un estímulo de 10 millones de pesos. Las postulaciones se pueden realizar hasta el 29 de mayo y pueden participar personas o agrupaciones de las localidades Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Chapinero, Suba y Bosa.

También está abierta la [Beca de fortalecimiento a procesos de formación en danza en la ciudad](#) que busca apoyar a escuelas, academias y organizaciones con orientación a formadores en temáticas como modelos y prácticas pedagógicas, construcción de materiales didácticos, cultura organizacional, gestión y sostenibilidad. Se entregarán tres estímulos de 10 millones de pesos cada uno. Los agentes de este sector artístico también pueden postularse en la [Beca de investigación en danza](#) que entregará 35 millones de pesos a través de dos categorías.

De otro lado, la [Beca de creación escénica multidisciplinar para la primera infancia](#) invita a presentar una propuesta dirigida a niños, niñas, mujeres gestantes y sus familias, donde se combinen mínimo tres lenguajes provenientes de disciplinas como la literatura, la música, el cine, la plástica, el teatro, las artes interactivas y multimediales, las ciencias



y los videojuegos, entre otras. La obra seleccionada recibirá un estímulo de 60 millones de pesos y realizará sus presentaciones en el Planetario de Bogotá, el Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo y un espacio no convencional de la ciudad.

Para la literatura se encuentran abiertos los premios que reconocen la trayectoria y la calidad de agentes del sector en propuestas de [narrativa gráfica](#), [novela](#), [poesía](#) y [libro de cuentos](#), los cuales entregarán un total de 96 millones de pesos en estímulos. En esta área artística también está vigente la [Beca para proyectos editoriales independientes, emergentes y comunitarios](#) con una bolsa concursable por 120 millones de pesos para fortalecer el sector editorial a través de la producción y difusión de contenidos literarios.

Además, la [Beca de circulación para agentes del sector literario](#) otorga estímulos económicos para el cubrimiento de transporte aéreo a escritores, ilustradores, traductores, investigadores, académicos y mediadores de lectura que requieran asistir a un evento fuera de Bogotá o planeen invitar a agentes de otros países para participar en la programación literaria de la ciudad.

Por su parte, artistas plásticos y visuales pueden participar en el [Residencia artística internacional en Dos Mares, Marsella, Francia](#), para el desarrollo de proyectos creativos, el encuentro con pares, el intercambio de experiencias y la realización de propuestas artísticas. Esta área artística tiene otras dos convocatorias abiertas: el [Premio de Ensayo sobre Arte en Colombia](#) hasta el 12 de julio y las [Residencias artísticas en Bloque - Convocatoria distrital](#) hasta el 6 de septiembre.

Toda la oferta de estímulos del Idartes se puede consultar en [este link](#) o en sicon.scrd.gov.co

Contacto de prensa

Yeimi Díaz Mogollón

yeimi.diaz@idartes.gov.co

+57 (305) 8558295

